

REDACCION
Conde de Rius, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción:
Tarragona, trimestre... Ptas. 4.00
España, trimestre... » 4.50
Unión postal, un año... » 30.00
Anuncio y comunicados a precios convencionales.— Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Pedro de Alcántara y Tolomeo fr.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Feliciano ob. y Aurelio mr.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

Las buenas lecturas

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús miol por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que los cristianos tengan horror a los malos libros y periódicos, y se nutran con sanas y buenas lecturas.

RESOLUCION APOSTOLICA

Propagar las buenas lecturas y periódicos.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Nra. Señora de los Dolores, en la Trinidad.

Cantos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de la Stma. Trinidad, siendo las horas de manifesto, por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a siete y media.

Parroquia de la Stma. Trinidad

A las cuatro y media de la tarde, Exposición; a las seis y media mes del Rosario, a las siete. Trisagio cantado, reserva y novena de la Virgen del Remedio.

Parroquia de San Francisco

A las seis de la tarde Rosario y novena del Pilar.

Iglesia del Carmen

Prosiguen los ejercicios del mes de Santa Teresa. A las siete de la mañana se rezará el santo Rosario durante la misa y a continuación los ejercicios del mes.

Iglesia de San Miguel

A las cinco y media de la tarde prosigue la novena de Santa Teresa.

Declaraciones de la Masonería

II

Cierto que nadie ponía en duda la intervención de la secta masónica en revolución francesa; pero, conforme dejamos dicho, ahora la misma secta lo confiesa paladinamente y se alaba de ello, como se alaba de otras iniquidades.

Los principales autores de aquella revolución fueron masones, y por masones fué dictada la famosa declaración de los derechos del hombre, negación de lo sobrenatural en el orden social y político, suma y compendio de todos los errores revolucionarios, serie de principios cuya aplicación da por resultado el despotismo liberal y la anarquía y el caos de los pueblos.

Esta declaración invocan todavía hoy personas tenidas por sensatas, sin echar de ver, ó viéndolo y afectando ignorarlo, que en ella está el principio del ateísmo social y de la disolución de las naciones.

La Masonería hace suya esta declaración y conforme a ella proclama la soberanía del Estado frente a la soberanía de Dios.

La *Action*, periódico órgano de la masonería francesa y tabla donde han escrito toda suerte horrores los anarquistas y demagogos españoles, ocupándose de los trabajos del convento, dice: «En la situación actual y en presencia de la rebelión contra la ley republicana con que nos amenaza el clero católico después de la reunión de los obispos, el Gran Oriente tenía el deber de dar a conocer el sentimiento y explicar el punto de vista de los librepensadores conscientes.» De la declaración masónica copiamos lo siguiente: «Dos doctrinas diametralmente opuestas y categóricamente inconciliables se dividen hoy la parte del mundo en que la creencia católica romana es la religión de la mayoría. Se las puede llamar la doctrina

de la Iglesia y la doctrina del Estado.»

Y dice en otra parte: «Luchemos con todas vuestras fuerzas por el triunfo de las ideas contenidas en la declaración de los derechos del hombre.»

Esta doctrina masónica es la sostenida por los actuales gobernantes. Por eso escribe el periódico citado:

«No diremos que todos ellos sean masones, pero sí afirmamos que trabajan por la masonería, porque ésta tiende a imponer la doctrina del Estado para anular la de la Iglesia. Es otra cosa la Real orden de Romanones sobre el matrimonio civil? ¿A qué tienden las circulares del señor Jimeno, ministro de Instrucción pública, poniendo dificultades a la enseñanza dada por Congregaciones religiosas? El desdichado programa de última hora del Sr. Moret no estará inspirado por la masonería, pero coincide con el programa de la masonería de imponer la doctrina del Estado para acabar con la religión. Estas manifestaciones y fiestas republicanas tan frecuentes en Barcelona, obra son de la masonería extranjera, y para que no se dude, en las últimas han tomado parte masones franceses.»

Asimismo se declara la Masonería autora del espionaje ejercido en Francia por el procedimiento de las fichas. Este espionaje execrado por todas las personas decentes y que fué causa de la caída del ministro de la Guerra general André, abofeteado en pleno Parlamento por el diputado Syveton, la Masonería lo hace suyo y se honra con él y cree honorables y dignos de ocupar puestos de distinción a los que lo llevaron a cabo.

Así escribe *L'Action*: «La prueba de que la masonería estima que no es censurable que se hayan proporcionado al gobierno, por conducto de los organismos republicanos y en particular por el Gran Oriente, noticias sobre los funcionarios civiles y en especial y primer lugar respecto a los oficiales reaccionarios y clericales que aun constituyen un obstáculo en el ejército de la república; está en que el convento puso mucho empeño en nombrar ayer miembros de la mesa de la asamblea a algunos de aquellos amigos nuestros que resultaron los más comprometidos en el asunto de las fichas y fueron los más violentamente ultrajados por los ladridos del partido clerical.»

Después de dar cuenta del nombramiento de la mesa del convento, y de citar los nombres de los elegidos, añade: «Estos nombramientos son significativos, pues prueban de un modo evidente que los francmasones del Gran Oriente, lejos de desaprobarnos las fichas, han hecho cuestión de honor el dar a sus autores una alta prueba de estimación y de afecto.»

Pero lo más alarmante para todos, aun para los que afectan indiferencia para todo lo que atañe a los derechos de la verdad revelada, es la tendencia de la Masonería a las soluciones más extremas del radicalismo.

Véase cómo concluye el segundo de los mencionados artículos:

«La *Petite République*, en un artículo titulado «En la masonería», artículo que debió ser leído con gusto en las logias, puesto que *L'Action* lo cita y de él reproduce parte, dice que entre los masones hay «socialistas, es decir, ciudadanos profundamente adictos a la obra de renovación social. Habiendo realizado la francmasonería aquella parte de su tarea que consistía en combatir al clericalismo, han surgido otras cuestiones, y en primer lugar las que de ella acaparan la atención pública, como reformas obreras, transformación de la propiedad, etc. Ciertamente los socialistas tienen el derecho de presentar como los demás aquellas proposiciones que crean más eficaces y más

justas y usan de su derecho en la reunión del convento anual.»

He ahí un aspecto nuevo de la masonería, que creyendo resuelta en Francia la cuestión religiosa y la política con el establecimiento de la república por las logias y para las logias, la emprende con la cuestión social, no para mejorar, sino para despojar, pues la reduce a la lucha del trabajo en contra del capital. Los aristócratas que coadyuvaron a la obra de la masonería ya expiaron su falta cuando la Revolución francesa.

«Había aristócratas masones? Si: en España lo era el conde de Aranda, el que impulsó a Carlos III, que pasa por un gran Rey y era un pobre hombre, a la expulsión de los jesuitas. En Francia fué masón Luis XVI, guillotinado por la masonería, que decretó su muerte y la del Rey de Suecia en el conventículo celebrado en Francfort en 1786 (1). Lo eran sus dos hermanos el conde de Artois y de Provenza; lo era el duque de Orleans; lo era el duque de Chartres; y si la familia Real estaba afiliada a la masonería, no puede extrañar que lo estuviesen familias aristócratas. Pero las logias sólo les habían mostrado las apariencias, no la realidad, y creían pertenecer a una asociación filantrópica. Entonces Luis XVI tenía veinte años y era el segundo de su reinado. La guillotina, al cortar sus cabezas, les reveló el verdadero carácter de la masonería. Apartada de ella la aristocracia, quedó en las logias la clase media; pero ahora se transforma porque los socialistas predominan, y los socialistas se proponen hacer con la burguesía lo que ésta hizo con la aristocracia, si bien desean sus cabezas porque lo que les interesa es el capital, y su propósito consiste en herir a los burgueses, masones y no masones, donde más les duele, en el bolsillo.»

Comienza la expiación de la burguesía, indiferente cuando se ha negado a Dios, cuando se le ha arrojado de los tribunales, de las escuelas, de todas partes; se ha expulsado a las Congregaciones y se les ha privado de sus bienes. Las Congregaciones emprendían el camino del destierro sin recursos, en la mayor pobreza; pero a ella, a la burguesía, se la dejaba en su casa, donde hallaba mesa bien abastecida y cama mullida. Ya hubiera deseado que no se molestara a los curas; pero la expulsión no había de afectarle hasta el extremo de turbar las funciones digestivas, que es la cuestión de las cuestiones para ciertos hombres. Luego, tras unos tiempos vienen otros, y para esperar los nuevos tiempos hay que conservar la salud no tomando las cosas a pecho, porque se excitan los nervios, se pierde el apetito, el insomnio aplana, enferma el estómago y su dolencia se refleja en la cabeza. Hay que conservar la cabeza, y para conservarla es necesario comer a gusto y digerir sin molestias. Ellos ya creen en Dios, pero le tienen olvidado; no le niegan, pero no le afirman ni protestan cuando se le niega, ni se oponen cuando se cierran iglesias; su fe es pasiva, y solo piensa en comer, digerir, dormir. Pero para comer bien, se necesita dinero, y como las logias van a emprender una campaña contra su capital, ya saldrán de su pasividad. Los que no han sabido defender a Dios, ya sabrán defender su caja. Para ellos ha sonado la hora de la expiación.

Véanse las afirmaciones del peligro masónico, que amenaza el capital. Se deduce de las reseñas de las sesiones del Gran Oriente que se empeñó ruda lucha entre los masones colectivistas y los que se contentan con la denominación de socialistas, venciendo éstos. Se llegó a una transacción, y los masones votaron por unanimidad: 1.º Necesidad de socializar los monopolios y de restituir a la colectividad los medios de producción

(1) Véase la nota de la pág. 142, tomo V, de la «Historia de Francia», por Guizot, edición española de José Espasa, Barcelona, y «La Masonería», por don Teodoro Creus, págs. 77 y 78.

de que dispone el capital, y lucha contra el capitalismo; 2.º Condena el régimen del salario y necesidad de corregirlo y reemplazarlo por intervenciones legislativas (arbitraje, contrato colectivo) y por la extensión de la cooperación; 3.º Declaración de que la masonería entiende permanecer libre, independiente de toda fórmula, escuela y dogmatismo económico.

L'Action nos dice que los colectivistas votaron las conclusiones, y si las votaron es que confían que les prepararán el terreno para imponer luego la suya. El convento confirmó, además, ciertos principios anteriormente admitidos, que su órgano *L'Action* nos dice que consisten en socializar los monopolios de derecho y de hecho y confiar su explotación a los obreros organizados; «necesidad de emprender la masonería con los mismos bríos una lucha igual a la que durante tantos años ha sostenido contra el dogmatismo teocrático.»

Aquí punto final. Derribada la Monarquía, separada la Iglesia del Estado, ahora la masonería acuerda emprender la lucha contra el capital. Entérense los que vuelven la espalda a la Iglesia y entran en las logias.»

Junta local de la «Fiesta del Arbol»

El pasado domingo, y en el «Ateneo tarraconense de la clase obrera», previa invitación de la Comisión organizadora de la «Fiesta del Arbol», reuniéronse distinguidas personalidades y entidades de esta capital, acordándose, entre otros particulares, la siguiente Junta:

Presidentes de honor

S. M. el Rey D. Alfonso XIII.
Excmo. Sr. Ministro de Fomento.
Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública.

Excmo. Sr. D. Rafael Puig y Valls.

Socios de honor y protectores

Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo.
Sr. Alcalde de esta capital.
Sr. Presidente de la Diputación.
Excmo. Sr. D. Ramón de Morenes, Marqués de Grigny, ex-secretario del Congreso.

Excmo. Sr. D. J. Sainz de Baranda, Inspector general de repoblaciones forestales.

D. Ignacio Batlle, Juez municipal, abogado y propietario.

D. Germán Adell, Diputado provincial y propietario.

D. Federico Gomez, Inspector de 1.ª enseñanza.

D. Juan Ruiz y Porta, ex-Presidente del «Ateneo Tarraconense de la clase obrera».

Señores Directores de los periódicos locales.

JUNTA EJECUTIVA

Presidente

D. Antonio Soler y Soler, Comisario Regio de Agricultura, primer contribuyente.

Vice-Presidente

D. Manuel de Peñarubia y Morenes, vocal del Consejo provincial de Agricultura Industria y Comercio.

Vocales

D. Esteban Fernández, Ingeniero de Montes.

D. Juan Matheu, en representación de la Cámara Agrícola, propietario.

D. Modesto Fenech, por la Cámara de Comercio, comerciante.

Señor Ingeniero Agrónomo.

D. José M.ª Pujol, Arquitecto Municipal.

Rdo. D. Juan Torras, Cura párroco.

D. Ignacio Balcells, Profesor de Agricultura del Instituto y propietario.

D. Juan Ramonacho, Catedrático, Presidente del Ateneo Tarraconense.

D. Antonio Gilabert, Maestro.

D. Manuel Valls, abogado, designado por la Junta Provincial de Instrucción Pública.

D. Francisco Casas, en representación del Colegio Farmacéutico.

Un vocal del Colegio Médico.

D. Pablo Delclós, Maestro.

Secretario

D. Luis Sunyer, Secretario del Ateneo Tarraconense.

El Sr. Peñarubia propuso, y así se acordó, fuesen nombrados Socios de honor y protectores, los Directores de los periódicos locales, por el decidido concurso que vienen prestando a la culta Fiesta de que se trata.

Páginas cortas

Una de las cosas que con mayor violencia chocan con la lógica es el dominio despótico, avasallador y vergonzoso que en estos tiempos de libertad, en que se ha elevado la razón humana a la categoría de diosa, ejerce en los espíritus, aun de los que blasonan de ser más independientes, la llamada prensa de gran circulación.

Esta prensa se ha erigido, hinchada de orgullo y muchas veces de ignorancia y perversidad en cabeza parlante de la multitud acéfalos, esclava y servil hasta lo indecible, incapaz de pensar por cuenta propia, admite como dogma de fe cuanto ve escrito en letras de molde, resultando de esto que los periódicos rotativos disponen de la vida de los gobiernos, son árbitros absolutos de la paz y de la guerra, provocan revoluciones y se hacen dueños del bienestar de las naciones.

Tal vez en estos últimos tiempos ha perdido la prensa algo de su prestigio entre las personas de criterio independiente, pero es indudable que sobre las masas inconscientes goza todavía de enorme autoridad, y basta que emprenda una campaña en determinados sentidos, para que el pueblo incauto se sienta profundamente conmovido y cometa las mayores injusticias.

A poner al desnudo a este tirano de mil cabezas para que aparezca tal cual es, hemos de contribuir todos los que de veras sostenemos los derechos de la razón humana, y la mejor manera de conseguirlo es decir con claridad lo que él es y los móviles que le impulsan.

Por regla general, tras de un periódico se esconde un político, un vividor más ó menos ambicioso más ó menos ignorante, que le inspira, cuando no se mueve a voluntad de una empresa explotadora. En uno y otro caso se valen de unos cuantos hombres de hábil pluma que obedecen ciegamente sus instrucciones, y que de la misma manera que defienden hoy lo que es blanco romperán lanzas mañana por lo que es negro, quedando reducido todo a una cuestión de sueldo, pues periodistas como yo que en un año han cambiado cinco veces de redacción sustentando en todas ellas distinto criterio.

Además, muchos de estos hombres que hacen del periodismo un *modus vivendi*, suelen ser viciosos, carecen de ideales elevados, tienen atrofiados los sentimientos de religión y patria, y gustan de derrochar y llevar vida de grandes; y como su oficio, (por lo regular poco retribuido) les pone en contacto con políticos, empresas y partidos, a los cuales pueden favorecer ó perjudicar, hacen tratos con ellos y mediante propinas y subvenciones, dirigen sus campañas en uno ú otro sentido, según la conveniencia del que paga, sin tener casi nunca en cuenta los intereses del país.

No persiguiendo por otra parte estas empresas industriales otro objetivo que la *perra chica*, prescinden de toda clase de escrúpulos y procuran ante todo halagar las pasiones del público que les mantiene, inclinándose a la derecha ó a la izquierda según sean los vientos dominantes, y si para adquirir unas cuantas monedas más tienen que desmoralizar a la juventud con láminas ó escritos vergonzosos é indecentes, lo hacen sin ninguna clase de miramientos, y si para hacerse con una buena venta ó subvención conviene fomentar odios entre regiones hermanas, provocar luchas religiosas ó empujar a la nación á guerras insensatas, lo hacen también

sin importarles un comina el daño que causan.

Esto es lo que ocurre, salvo las debidas excepciones, y si esto es así, ¿es digno de hombres cultos y libres, dejarse dirigir por estas cuadrillas que viven y triunfan a costa de la estulticia del país?

CLAUDIO.

INFORMACION

El día de ayer transcurrió con cielo encapotado y en algunos momentos desprendiose de las nubes una ligerísima llovizna que apenas llegó a limpiar el polvo de las calles.

La pertinaz sequía tiene muy disgustados a los labradores.

El Sr. Alcalde ha señalado para hoy los pagos siguientes:

- A D. Manuel García, esterero, 195'50 pesetas.
- A D. Juan Danús, por trabajos de lampistería, 138'07.
- A D. Buenaventura Ollé, 400.
- A los Sres. Sardá hermanos, 22'50.
- Conducción de carnes, 325.
- Abono del servicio telefónico, 237'75.
- Medicamentos para la beneficencia domiciliaria, 520'70.
- Alquileres de las Escuelas municipales, 353'14.
- Idem de una casa asilo de pobres, 90.
- Idem al Regimiento Luchana, 243'25.

En la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, de la Catedral, contrao ayer matrimonio nuestro particular amigo D. Antonio Quintana con la bella y virtuosa señorita D.ª Carmen Mari Miró.

Bendijo la unión el tío de la novia Rdo. D. José Miró.

Deseamos a los nuevos esposos toda suerte de felicidades.

Han sido nombrados coadjutores de Pla, el Rdo. D. José Jordá Píntaluba y de Cabra, el Rdo. D. Francisco Magarolas.

Hoy debe celebrarse sesión de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Todas las noches asiste numerosa y distinguida concurrencia al solemne novenario a Santa Teresa de Jesús que estos días se celebra en la iglesia de San Miguel del Pla.

Los sermones, que corren a cargo de los PP. de la Compañía de Jesús, son muy notables y escuchados con gran atención por la concurrencia.

A causa de tener que efectuarse mañana el estero, no habrá despacho en las oficinas del Ayuntamiento.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los pagos siguientes:

- D. Jaime Panasachs, 1.410'95 pesetas.
- Sr. Tesorero de Hacienda, 4.906'30.
- Ayuntamiento de la capital, 10.407'77.
- Sr. Depositario Pagador, 1.501'50.

Por la Comisión organizadora de la «Fiesta del Arbol» se ha remitido a nuestro Director atento oficio nombrándole socio de honor y protector de dicha fiesta.

Nuestro Director agradece en lo que vale tamaña distinción.

Nuestro querido amigo particular don José O. Torres, reputado médico de esta ciudad, ha vuelto a encargarse de su numerosa clientela, completamente restablecido de la enfermedad que le había obligado a ausentarse larga temporada, lo cual celebramos infinito, felicitándole sinceramente.

El Boletín oficial de ayer publica el anuncio de la venta, a pública subasta, de la Plaza de Toros de esta ciudad, que debe efectuarse el día 30 del corriente mes.

Dicen de Morella, que la temperatura ha experimentado tal descenso que desde el sábado se siente un frío propio de los días más crudos del mes de enero.

Han sido colocadas nuevas coronas en la estatua erigida en el Salón de San Juan, de Barcelona, a la memoria del Conceller Rafael de Casanova.

Ha sido trasladado a la Inspección de la Delegación de Hacienda de Barcelona el depositario pagador de la de esta provincia, D. Cesar Arribas Zolio.

Se anuncian vivas discusiones en el Congreso en cuanto se reanuden las sesiones de Cortes.

El Sr. Vázquez Mella en el debate sobre la cuestión religiosa, en el que intervendrán D. Melquíades Álvarez y el Sr. Nocedal, resucitará la cuestión de las responsabilidades por las guerras coloniales.

La plantilla de la Comandancia de Marina de esta provincia ha sido aumentada, figurando en la misma un teniente de navío más.

En una cueva próxima a Vandellós, denominada Solá de Roig, han sido encontrados algunos restos humanos, juntos con un cuchillo y varias prendas de ropa, en estado de putrefacción.

De las manifestaciones hechas por algunos vecinos y del examen del cadáver parece ser que éste es el del vecino José Boquera Saladié, autor del crimen perpetrado el día 10 del pasado mes de septiembre en la aldea de Más den Boquera, creyéndose que el asesino, después de cometer el delito, se suicidó en la citada cueva.

El juzgado instruye diligencias para esclarecer el hecho.

En el pueblo de La Palma ha ocurrido una desgracia por falta de previsión de la víctima. Hallábase vaciando un lagar de vino con un cubo el vecino de dicha pueblo José Jové Estadella, de 68 años, casado; más cuando desde arriba no pudo llegar a llenar el referido cubo, se bajó y por efecto de los vapores que de dicho lagar se desprendían quedó asfixiado, siendo inútiles cuantos auxilios le fueron prestados por sus convecinos, pues la muerte fué instantánea.

Escriben de Barcelona: «Habiendo tenido noticia el Sr. Manzano de que en Nimes (Francia) había aparecido en el ganado la enfermedad de la «glosopeda», llamó a su despacho al veterinario municipal Sr. Dauder para hablarle del asunto y tomar las precauciones convenientes a fin de evitar que dicha enfermedad se propagase al ganado en esta capital, puesto que se importa en alguna escala de aquella población francesa.

El Sr. Darder indicó la conveniencia de dirigir una circular, que probablemente hoy se publicará, a los importadores y a las autoridades dándoles las correspondientes instrucciones.

Por pocos días ALMONEDA de varios muebles, dos aparatos de gas y un piano Erard.—San Francisco, 23, 3.º, 1.º.—Horas de 11 a 1 y de 3 a 6.

Telegrafian de Burgos que en el pueblo de Villadiego se ha celebrado con gran solemnidad el acto de descubrir la estatua erigida a la memoria del P. Flores.

Antes se celebró en la iglesia de Santa María misa mayor, oficiando el obispo de Pamplona.

La catedral ocupó el P. Conrado, quien hizo la apología del P. Flores, presentándole como el prototipo del hombre sabio.

Después se organizó la comitiva, que se dirigió a la Plaza Mayor.

Sobre los trabajos realizados por la junta organizadora de la idea de la erección de una estatua.

El gobernador civil de la provincia recorrió la tela que cubría la estatua y al quedar ésta a la visita la multitud aplaudió entusiasmada.

Se cantó un himno dedicado al Padre Flores.

Acompañaba a los coristas la banda del regimiento de La Lealtad.

La comitiva se trasladó al Ayuntamiento, donde se firmó el acta correspondiente.

Luego se celebró un banquete al que asistieron el arzobispo, el obispo de Pamplona, las autoridades civiles de Burgos y varios invitados.

La población de Villadiego está adornada con profusión de gallardetes.

Se recuerda a los Ayuntamientos que los expedientes de adopción de medios para cupos de consumos en el año 1907, así como las escrituras de otorgamiento de arriendo a venta libre y exclusiva, han de quedar terminados precisamente antes de 30 de noviembre próximo, según dispone el artículo 289 del reglamento del ramo de 11 de octubre de 1898, previniendo a los expresados Ayuntamientos que de la demora en el cumplimiento de este servicio se les hará responsables, exigiéndoles en su día los perjuicios que por su morosidad se hayan hecho acreedores.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Y. Reus Torrescasana, ex-Médico Oculista de la Clínica del Dr. Barraquer, en el Hospital de la Sta. Cruz de Barcelona.

Consulta de diez a una.
Gratis a los pobres, los martes, jueves y sábados de ocho a diez.
Unión, 54, 1.º.—Tarragona.

Se encuentran en Barcelona unos cuarenta jóvenes que han de ir a Roma con el fin de cursar la carrera eclesiástica en el Colegio Español, subvencionados por las distintas diócesis de esta Península.

Dichos jóvenes concurrirán en la capital de Italia a las clases de la Universidad Gregoriana.

Subasta de un caballo.—Tendrá lugar el próximo día 21, a las nueve en punto de la mañana, en la Clínica del Veterinario D. Salvador Martí, Ramba de San Carlos núm. 24. El caballo procede de la Sociedad Mutua de seguro de caballerías «La Agrícola», de esta ciudad. El acto será público, pudiendo concurrir al mismo los señores asociados y los que no lo sean.

Se ha publicado el tomo que contiene las composiciones premiadas en los Juegos Florales organizados por el Patronato del Obrero de S. José y Redacción del Semanario Católico, de la vecina ciudad.

El Jarabe de Hipofosfitos Climent Salud, cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nervios. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia debe pedirse **Hipofosfitos Salud** de los Sres. Climent y C.

Tiene gracia la siguiente noticia que copiamos de un diario de Tortosa:

«Uno de estos últimos días ha sido inscrita en el Registro civil de esta ciudad una niña con el nombre de **Democracia**. Los padres se presentaron en aquellas oficinas con la pretensión de que el Juez la bautizara *civilmente*, echándole agua en la cabeza y demás ceremonias de la Iglesia en estos casos.»

La Mutual Franco Española, Caja de ahorros popular. (Véase anuncio de la cuarta plana).

Brillante y altamente consoladora resultó la fiesta que el pueblo de Rocallaura dedicó a su excelsa patrona, la Virgen del «falta», el catorce del corriente octubre. Brillante en su conjunto, por lo variado y ameno del programa. Consoladora por el espíritu eminentemente religioso que la inspira. Instituida por el Rdo. Ramon Bergadà actualmente cura párroco de Albi, a raíz de la imponente Romería al «Tallat» de 1900 presidida por nuestro Excmo. Prelado, no ha decaído un puecillo del esplendor y entusiasmo que su institución produjera. Preparado el pueblo con los sermones llenos de unción y elocuencia del citado orador y tras conmovedora plática del mismo, purificado por el sacramento de la Penitencia, acudió en masa con la autoridad al frente a la Comunión general, amenizando el acto la orquesta la «Nova» de Montblanch con escogidos y tiernos motetes. Los divinos oficios, llena la iglesia de bote en bote; oficiando el Rdo. Cura-economo asistido por los sacerdotes circunvecinos, sacando a relucir las mejores galas; interpretando la banda con bastante maestría una misa de Perosi; ensalzando las glorias de la Virgen con la galanura de estilo y la vehemencia que lo distinguen el orador mencionado, dando una vez prueba de sus vastos conocimientos de la historia de su comarca; fueron un espectáculo que place grandemente a los ojos y llena de alborozo santo el corazón.

No resultó menos solemne la función de la tarde, con su Rosario cantado y acompañado por la orquesta; su explicación de misterios; su besa-manos por remate, desfilando ante la imagen veneranda de María, un numeroso gentío de vecinos y forasteros con el más religioso recogimiento. Y mezclando la suave placidez de una expansión lírica, a la severidad magistral de lo religioso, sus notas más salientes fueron: el emocionante canto y el fantástico castillo de fuegos de artificio que excitó la admiración de aquellos morigerados montañeses.

Nuestra enhorabuena a los promotores de fiesta tan simpática y espléndida.

Bonita y potente **Máquina parlante** por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.
Relogería Rigau.
Bajada Misericordia 14.

Congreso Internacional de la Lengua Catalana

(Del Correo Catalán, edición de ayer.)

Excursión y banquete al Tibidabo

Amaneció un día espléndido, como digno remate de las espléndidas sesiones en pró de la lengua catalana.

En la gran Plaza de Cataluña reinaba al medio día una alegría de fiesta que salía de los grandes grupos de congresistas que esperaban los tranvías que debían conducirlos al Tibidabo.

Aparecieron, al fin, todos engalanados con banderas catalanas y guirnaldas, produciendo esta novedad mayor entusiasmo entre los expedicionarios, que eran unos trescientos.

Tambien ostentaban banderas catalanas varias torres de San Gervasio y de la Avenida del Tibidabo, así como los coches del funicular y la estación en la cumbre de la montaña.

En el salón árabe del Restaurant se habían dispuesto seis grandes mesas que partían de dos laterales al extremo del salón.

Ocuparon la presidencia los señores Alcover, Guarnerio, Liorente, Rubió y Lluç, Permanyer, la hija de este señor, el Sr. Mancho, la señora de Guarnerio y los Sres. Algarra y Palomba.

Durante el banquete se sacaron diversos grupos fotográficos.

Al descorcharse el champagne el presidente Dr. Alcover, canónigo de Mallorca, dijo que no habría brindis, pues todos podían quedar resumidos en estas breves palabras: *Visca la llengua catalana!*

Terminado el *Dinar d'honor als senyors congresistes estrangers*, el señor Sans, de la Asociación de Lectura Cata-

lana, dió lectura a la famosa Oda de Verdaguier «A Barcelona», cuyos ejemplares fueron repartidos a los congresistas, y seguidamente fue descubierta por el Dr. Alcover la lapida de mármol que la Soledad «El Tibidabo» ha hecho colocar en el mirador principal de la Plaza.

Dicha lapida tiene la siguiente inscripción:

«L'alt Tibidabo roure que sos plansons domina es la superba acropolis que vetlla la ciutat. Verdaguier Oda «A Barcelona.»

Destacabase la lapida sobre un fondo de flores naturales y orlada por una cinta semejante a la bandera catalana.

Simultáneamente al descubrimiento de la lapida fueron soltadas 200 palomas mensajeras de la Real Sociedad Colombina de Cataluña, muchas de cuyas palomas llegaban a los diez minutos a los palomares del Salón de San Juan.

Sesión de clausura

Mucho antes de la hora anunciada era difícil penetrar en el teatro Principal, cuya vasta sala y pasillos estaban completamente llenos.

Lo mismo que en el solemne acto de la inauguración del Congreso, una enorme bandera catalana cubría, a modo de dosel, la mesa presidencial. Esta fué ocupada por el Dr. Antonio Alcover, canónigo de Mallorca y Presidente de la Comisión organizadora; por el Sr. Oms, en representación de la Diputación provincial; Sr. Albó, diputado por Olot; catedrático Dr. Rubió y Lluç y representantes de las comarcas catalanas de Francia e Italia, ó sea de aquellas en que hablan nuestro idioma.

Fuera del escenario (ocupado por completo por comisiones de congresistas de diversas secciones) se destacaban en los palcos gran profusión de cintas y guirnaldas que combinaban grupos artísticos al rededor del escudo de Cataluña, cuyos adornos, entremezclados entre tan numerosa y elegante concurrencia, contribuían a la belleza del conjunto.

Abierta la sesión, el Secretario dió lectura de las adhesiones que se han recibido, las cuales suman muy cerca de un centenar, entre las que citaremos los Ayuntamientos de Barcelona, Tarragona, Palma, Pollensa, Tarrasa, Felanitx, Reus, Sabadell, Mataró, Vendrell y Manresa, y Asociaciones diversas de Cataluña, Castilla, Francia, Italia, Alemania, Suecia, Portugal y República Argentina.

Ocupó la tribuna D. Pedro Vidal en nombre de Rosellon, quien refirió que por la mañana le habían invitado a subir en el tranvía que, para los extranjeros, se había dispuesto en la plaza de Cataluña para dirigirse al Tibidabo, y dijo: «yo me he negado a subir porque yo, natural de Perpignan, no me considero como extranjero en Barcelona.» (Muchos aplausos).

Y al efecto recordó que en su ciudad francesa ha «1200 años que se habla en catalán y tenemos la misma historia que la vuestra, lo cual puede comprubarse plenamente consultando nuestros archivos, en todos los cuales existen disposiciones dictadas por el Consejo de Ciento de Barcelona. En nombre, pues, de mis compañeros del Rosellon, que son vuestros hermanos, felicito a los iniciadores del Congreso, cuyos frutos serían tan ventajosos para nuestra lengua amadísima.

El presidente de la Asociación de Lectura Catalana leyó una carta, por él inspirada, poesía del Sr. Claret, sacada a Cataluña en nombre de Valencia, y el italiano de Cerdeña, Sr. Casalis, recitó el siguiente himno que fué aplaudidísimo.

De la banda de Ponent
hi ha una terra llunya llunya;
es la nostra Catalunya,
bella, forta y renaixent.

En allà, nostres germans,
redimits de la gran prova,
van cantant la cansó nova
que atravessa monts y plans.

Es un crit atronador
per la catalana terra,
que mil ànimes enserra
en un lloch de germanor.

Aquest crit es arribat
fins esa la nostra platja;
Catalana d'Alguer, coratge:
no olvidem nostre passat.

En lo sèu gloriós camí,
Catalunya sempre avansa;
y per tot hont passa llansa
la lletor que ha de florir.

O germans, no disperem;
Catalunya està fent via;
prest arribarà lo dia
en que tots despertarem.

El Sr. Guarnerio, catedrático de la Universidad de Pavia (Italia), estuvo muy elocuente al despedirse de los catalanes en nombre de su país: dijo en italiano que no olvidará los obsequios y atenciones que se les han tributado en esta región, «modelo de cultura, lo cual indica que aquella espléndida que hizo célebre la Corona de Aragón perdura todavía en esta tierra catalana, en la que todas las demás regiones tienen algo que aprender y mucho que imitar, y así aseguró anunciarlo por Italia.»

Terminó dando lectura a una carta de la «Sociedad histórica de Cerdeña» adhiriéndose a la actual asamblea de Cataluña.

Mr. Calmet, de Montpellier (Francia), pronunció un elocuente discurso en francés, en el que después de agradecer la hospitalidad que se dispensaba a los congresistas, analizó lo que más había

admirado y sorprendido de Barcelona, sobrealucando a todo el amor a la cultura y estudio.

D. Juan Alcover, de Mallorca, leyó una poesía en favor de la fraternal amistad entre las regiones que pertenecieron a la Corona de Aragón, y para dar muestra de este aprecio común y de esta unidad de aspiraciones recomendó que en la noche de San Juan se encendieran grandes fogatas en las cumbres más altas de Cataluña, a fin de que las vean todos y correspondan también al saludo desde las cumbres de Mallorca, Pirineos franceses y Valencia.

El catedrático de la Universidad central, doctor Bonilla, dió a conocer una hermosa carta del Sr. Menéndez Pidal, adhiriéndose a las sesiones del Congreso, y terminó después con una muy elocuente improvisación enalteciendo a Cataluña, cuyo civismo y cultura admiraba hasta tal extremo, que si en todas las regiones de España reinaba parecido entusiasmo, haríamos de nuestra desgraciada patria uno de los pueblos más cultos y gloriosos del mundo.

Los presidentes de las tres secciones que han funcionado en el Congreso señalan las tareas respectivas.

El señor Abadía de la sección social y jurídica refirió que se habían dedicado al estudio de la palabra catalana detallando las enseñanzas que se desprendían de las enmiendas presentadas por los señores Bardina, Maspons, Casas, Carbó, Albó y Franquesa y Gomis, cuyos trabajos demuestran cual era la actividad que en nuestra región se despliega en cuanto se trata de afirmar la personalidad, la existencia y el derecho de nuestra lengua. Terminó su notable discurso dirigiéndose a los forasteros que han venido de la otra parte de los Pirineos y del Mediterráneo, diciéndoles que continúen su labor al tiempo que nosotros, para reavivar la lengua de sus antepasados, que eran también los nuestros, pues hermanos éramos como lo somos todavía.

El catedrático doctor Rubió y Lluç analizó los trabajos presentados en la sesión de literatura por él presidida. Dijo que en cinco sesiones se han presentado trabajos notables que indicarían la vida intelectual de 25 años de labor constante, cuya espléndida apoteosis no podía concebir. Dedicó cariñosas y entusiastas frases a los malogrados catalanes, gloria de nuestra tierra, Rubió y Ors, Mariano Aguiló, Jacinto Verdaguier y Juliá y Fontanals, quienes habían sembrado por así decir, la cosecha espléndida de catalanes entusiastas que por doquiera vemos.

Gracias a los trabajos emprendidos por el Congreso, podemos afirmar rotundamente que la lengua catalana está en un período de vigor plenísimo y tiene derecho a que las lenguas todas del mundo le concedan, por lo menos, el derecho de beligerancia, desterrándose para siempre el dictado de «dialecto» con que algunos la motejaron.

El Dr. Alcover, presidente de la sección filológica histórica, encareció la restauración completa de la lengua, ya que el éxito del Congreso había sido superior a toda esperanza. Dijo que serían paradas las conclusiones y enmiendas para que cada congresista pudiera hacer por escrito sus observaciones, que pasarían después a la Junta del Congreso, y terminado su examen, se editaría el volumen.

Terminó su discurso convocando a todos para el segundo Congreso internacional de la lengua catalana.

Después de breves palabras del presidente accidental de la Diputación, señor Oms, se dió por terminada la sesión de clausura del Congreso.

Recepción en el Ayuntamiento

Muy lucida resultó la recepción organizada por el Ayuntamiento en honor de los miembros del Congreso de la Lengua Catalana.

Las escaleras habían sido adornadas con vistosos grupos de plantas tropicales dando en ellos guardia de honor varios municipales en traje de gran gala.

En el vestíbulo la Banda municipal ejecutaba selectas piezas de su vasto repertorio, contribuyendo con sus acordes a dar mayor realce al acto.

Así mismo el Salón de Ciento presentaba brillante aspecto, tanto por su espléndida iluminación como por la distinguida concurrencia que lo ocupaba, entre la que figuraba el bello sexo.

Presidió la fiesta el Alcalde Sr. Sanllehy, quien tenía a sus lados al doctor Alcover en representación de los congresistas, al canónigo doctor Puig en delegación de Su Emma, el Cardenal Casañas y del Excmo. Sr. Obispo Auxiliar, al presidente de la Diputación señor Sostres; al Vice-presidente de la misma Corporación, señor Oms, acompañado de algunos diputados y los concejales señores Fuster, Rahola, Valentí, Palau, Lopez, Puig, Alfonso, Peris, Valls, Rogent, Durán, Pla y Daniel y Carach.

Empezó el acto con un entusiasta discurso del doctor Alcover, expresando el agradecimiento de los congresistas por el concurso que les ha prestado el Municipio y por el obsequio que se les ha dispensado.

Le contestó el Sr. Sanllehy congratulándose del éxito que ha coronado tan importante acto. En nombre de Barcelona saludó a los congresistas extranjeros enalteciendo de paso el trabajo realizado por el doctor Alcover en pró de la lengua catalana.

Seguidamente se sirvió a los congresistas un delicado «lunch».

OFICIAL

Extracto del Boletín oficial día 18. Gobierno de la provincia.—Autorizado al alcalde de Alcover para el gasto voluntario de 500 pesetas. Anuncios oficiales.—Instituto geográfico y Estadístico de esta provincia.—Nacimientos y defunciones clasificadas por sus causas, ocurridas en la capital durante el mes de septiembre de 1906. Alcaldías.—Las de Reus, Vallmoll, Gandesa, Miravet, Barberá, Bot, Cattlar, Puigtiñós y Torredembarra, anunciar servicios. Providencias judiciales.—Requisitorias y cédula de citación. Subasta voluntaria de la plaza de toros de esta ciudad.

Movimiento de población del día de ayer. NACIDOS.—Mágin Sánchez García.—María Martí Magriña.—Vicenta Mora Vivó. FALLECIDOS.—María Ceberino Martín, Mar, 5, (3 meses). MATRIMONIOS.—Luis Riola Planas con María Riba Ferrando.—Antonio Quintana Rufas con Carmen Mari Miró.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer
De Bilbao y esc. en 26 v. «Primeros», de 777 ts., c. «Hernández», con efectos; lo despachan los señores hijos de B. López.
De Génova y esc. en 7 ds. v. «Cabañals», de 663 ts., c. Bayona, con efectos; lo despacha D. Román Musolas.
De Barcelona en 6 hs. v. «Matías F. Bayo», de 856 ts., c. Vigil, con tránsito, lo despachan los señores hijos de B. López.
De Bilbao y esc. en 21 ds. v. «Cabo Palos», de 1.207 ts., c. Gondra, con efectos; lo despacha D. Mariano Peres.

Despachadas

Para San Carlos I. «Alfreda», en lastre.
Para Barcelona v. «Primeros», con tránsito.
Para Huelva y esc. v. «Cabañals», con cargo general.
Para Bilbao y esc. v. «Matías F. Bayo», con cargo general.
Para Marsella y esc. v. «Cabo Palos», con cargo general.

CIERRES DE BOLSA

por 100 interior contado.	81'40
4 por 100 ídem fin de mes.	81'50
4 por 100 ídem fin próximo.	81'50
4 por 100 amortizable.	100'60
de Banco España.	436
tabacalera.	389'00
cambios de París.	8'75
ídem de Londres.	27'39

Cambios de Barcelona del día 18

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres a 90 días fecha.	26'85 dine. 0
ld. a 8 días vista.	»
ld. cheque.	27'45 »
París a 8 días vista.	»
ld. cheque.	8'90 »

EFFECTOS PUBLICOS

4 por 100 interior contado.	00'00	60'00
» fin mes.	81'45	81'475
5 amortizable contado.	»	»
» fin mes.	»	»
Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100.	»	»
» 5 por 100	»	»
» 4 1/2 por 100	104'35	104'50

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100	105'75	106'
» Almansa	105'75	106'
» S. Juan Abadesas	78'50	79'
» T. B. y F. 2 1/4 por 100	58'	58'15
» 4 1/2 por 100	95'65	95'85
» M. B. R. R. 2 1/4 por 100	55'50	56'
» Almansa no adhe. 3	»	»
» adhe.	75'50	75'75
» Orense 188-83.	54'75	55'
» prioridad 3 por 100.	»	»
» Cáceres y O. España 5 id	104'50	105'
Compañía Trasatlántica 4 por 100.	99'75	100'
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100.	100'57	101'25
» Barcelonesa de Electricidad	»	»
» por 100.	104'75	105'25

ACCIONES FIN MRS

Banco Hispano Colonial.	»
Banco Préstamos y Descuentos.	»
Catalana General Crédito	»
Crédito Mercantil.	56'
Ferrocarril Medina, Z. y Orense a Vigo	29'99
Norte de España.	63'40
» Alicante.	98'50

Última Información

Servicio especial de La Cruz

La ley de Asociaciones
Madrid 18, 12 m.
La ley de Asociaciones que está ultimando el Gobierno, además de los 26 artículos, tiene cuatro disposiciones adicionales.
Según se asegura se declaran inútiles todas las asociaciones en que los asociados hicieron perpétua renuncia de los derechos y libertades que confiere a los ciudadanos el título 1.º de la Constitución.

Se exigirá una ley especial para toda congregación religiosa que pretenda establecerse. Se autoriza al Consejo de ministros para que proceda a la revisión de los Reales decretos y Reales órdenes en cuya virtud fueron establecidas las Ordenes religiosas que actualmente existen.
Se declara nulo y sin ningún efecto civil el *modus vivendi*.
Quedan autorizadas todas las autoridades gubernativas y judiciales para poder penetrar en los conventos sin previo aviso a la autoridad eclesiástica.

Se dispone la disolución de las asociaciones cuyos individuos sean extranjeros y aquellas en las cuales lo sea el superior.
Asimismo se decide la disolución de todas aquellas otras congregaciones cuyo superior resida en el extranjero.

Se prohíbe, por último, a las asociaciones religiosas que se consagren a la enseñanza y se sujeta a una contribución a aquellas otras que se dedican al comercio ó a la industria.

Consejo en Palacio.—La ley de Asociaciones.—Frase del rey

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del rey.
El jefe del Gobierno dió cuenta al rey de la ley de Asociaciones que proyecta presentar el Gabinete a las Cortes.

El rey pidió a los ministros que manifestaran su opinión sobre dicha ley. Habló primero el conde de Romanones y luego lo hicieron los demás ministros.
D. Alfonso no dió su opinión sobre el asunto, pero se asegura que no le satisfizo el proyecto.

Cada uno de los ministros hizo un nuevo discurso sobre los asuntos de su departamento.
Terminado ya el Consejo, el conde de Romanones dijo al rey, en tono humorístico, que sería llevado a la barra por varios obispos á causa de su Real orden sobre el matrimonio civil. D. Alfonso contestó también en forma humorística.

Al despedir el Monarca al señor Dávila hizo una frase que bien pudiera ser la de «Adieux petit Combes».

Maura y Dávila
Dice un periódico que el ministro de la Gobernación visitó al Sr. Maura, y que es muy posible que en la entrevista el Sr. Dávila comunicara al jefe de los conservadores algunas noticias relativas a la ley de asociaciones.

Añade que el Sr. Dávila salió muy satisfecho de su conferencia con el Sr. Maura, quien manifestó que él estará en su puesto y que le parecerá muy bien que el Gobierno esté en el suyo.

Romanones y la ley de asociaciones
Según *La Correspondencia*, en el Consejo de ministros celebrado ayer, el conde de Romanones encontró violentos en el fondo y en la forma algunos artículos de la misma, creyéndolos de difícil aplicación.

Añade que dicho ministro se mostró partidario de suavizar el proyecto, pues de lo contrario creía que ni en el Congreso lo aprobarían.

En igual sentido se expresaron los Sres. Gullón, García Prieto, Alvarado y Jimeno.

Sobre la ley de asociaciones
El ministro de la Guerra ha dicho que en el Consejo celebrado en Palacio se ha tratado de la ley de asociaciones en geneaal, sin entrar en detalles.

El Sr. Dávila ha dicho que no existen las diferencias de que hablan los periódicos sobre la ley de asociaciones.

Ha declarado el ministro de la Gobernación que si lo fundamental del proyecto, que es suyo, no lo aprueba el Consejo, se marchará del Gobierno. En tono de broma ha añadido: «Del Congreso nos echarán.»

Hablando de la ley de asociaciones el Sr. Dávila se equivocó y la llamó de jurisdicciones. Al rectificar, exclamó:

«También esta ley debería discutirse nuevamente, porque se hizo de prisa y se aprobó atropelladamente.»

—En el Consejo que se celebrará esta tarde se ultimarán la ley de asociaciones, ajustándola al criterio adoptado en el Consejo celebrado en Palacio.

El almirante Beránger
Ha experimentado una ligera mejoría, dentro de la gravedad de su estado, el almirante Sr. Beránger.

De Guerra
Parece que está acordado el nom-

bramiento del general D. José Chacón y Sánchez Torres para el cargo de gobernador militar de la plaza de San Sebastián.

Nada se ha decidido sobre quién sustituirá á aquél en el cargo de gobernador del castillo de Montjuich.

Los reyes á Andalucía
4 t.
Telegrafían de Granada que referencias autorizadas confirman que D. Alfonso y las reinas Victoria y Cristina irán á Sevilla.

En esta capital quedarán las augustas damas y el rey marchará á Granada para tomar parte en una cacería á que le ha invitado el conde de Benalúa, en su posesión del término de Lachar.

Don Alfonso no llegará hasta Granada, descenderá del tren en la estación de Illera y se dirigirá á Lachar utilizando el ferrocarril de vía estrecha que existe para el servicio de la fábrica de azúcar allí establecida.

El uniforme de las tropas
Se afirma que se adoptará un mismo uniforme para todas las armas y cuerpos, que se distinguirán solo por el emblema.

Consejo de ministros
A la entrada
5 t.

Al entrar al Consejo de ministros que se celebra esta tarde en la Presidencia, ha dicho el Sr. Dávila, contestando á los periodistas que suponían que en el Consejo de ayer hubo discrepancias entre los ministros respecto al proyecto de bases de la ley de Asociaciones:

«No hay tal cosa, pues ayer solo se discutió el asunto en principio y doctrina.»

D. Amalio Jimeno, interrogado sobre el mismo asunto, é informado de lo que había dicho el Sr. Dávila ha manifestado:

Esto son bromas del ministro de la Gobernación. Ayer se discutió en su fondo el proyecto y no es verdad, como se ha dicho, que lo encontramos demasiado radical ni el conde de Romanones ni yo.

De mí se decir, que no me asustaría ni la expulsión de las órdenes religiosas.

Bolsín
6 t.
En el coro se cotizó esta tarde. Interior fin de mes, 81'50. Fin próximo, 00'00. Francos, 8'75. Libras 27'93. Amortizable, 100'60.

EXTRANJERO
La lucha contra la tuberculosis Behring discutido

París.—En los centros científicos reina gran marejada respecto al descubrimiento del doctor Behring contra la tuberculosis.

El profesor Roux ha declarado que antes de dictar un fallo definitivo es preciso aguardar el resultado de experiencias que se practicarán en gran escala en Alemania y Austria.

La catástrofe del «Lutin»
París.—De Bizerta comunican á algunos periódicos que después de enormes esfuerzos los buzos han conseguido fijar el punto donde se halla hundido el submarino «Lutin».

Los socialistas
París.—Telegrafían de Berlín que en vista de las manifestaciones de Mr. James respecto á la crisis económica que imposibilita se continúe publicando el periódico *L'Humanité*, Bebel, en nombre del Comité Central del partido socialista democrático alemán, ha ofrecido 25.000 francos al comité socialista francés—que ha aceptado—para contribuir al sostenimiento del periódico mencionado.

Suspension de pagos
París.—De Milán telegrafían dando cuenta de que la casa de Banca Giuseppe Euckeremana ha hecho suspensión de pagos. El pasivo asciende á seis millones. Están comprometidos en la quiebra varios bancos italianos y extranjeros.

En busca del «Lutin»
París.—Se sabe por despachos de Malta que los buques de guerra ingleses «Implacable», «Carnawon» y «Albathre» marcharon ayer á toda máquina con rumbo á Bizerta, con objeto de trabajar en el salvamento del submarino francés «Lutin».

Dichos buques llevan á bordo embarcaciones aparatos de salvamento.

—Según noticias de Bizerta, el submarino «Lutin» embarrancó hace cinco días en un banco de arena; de donde fué sacado con auxilio de un

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 18

Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Min. 43 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41º, 7'11" N.—Altitud 95 Metros

HORAS de observación	BARÓMETRO a 0º nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTIGRADOS				VIENTOS	
		Normal	MÁXIMA Sol	MINIMA Sombra	Oscilsc.	Dirección E. N. E. E.	Vel en 24 hs. 818 92 kilmt.
9 mañana	761'66 Milíms.	18'40	22'56	21'00	14'50	12'00	0'40
3 tarde	760'79 Milíms.	17'80					

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES		PSICROM. humedad relativa.	AGUA eyda. en 24 horas	LLOVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
		Cantidad	Clase				
mañana	Nuboso	0 4	Curr. Cum.	71			
tarde	id.	0 8	Cum Nimb.	70	2'10		

Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima
Capital social: 2.500,000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.
Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.
Pidáanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente,

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA:
D. JOSÉ MARIA RICOMÁ
Oficinas: calle Real, número 15

remolcador, no sin grandes esfuerzos.
El comandante del submarino, juzgando que el accidente había carecido de importancia, se negó á que el barco entrase en el arsenal y hasta á que se practicara un ligero reconocimiento.

Se cree que al embarrancar sufrió alguna avería importante, que no se ha manifestado hasta más tarde, siendo sin duda la causa de la catástrofe y pérdida del submarino.

Dimision de M. Sarrien
París.—Ha dimitido el presidente del Consejo, M. Sarrien.
Le sustituirá en aquel cargo el actual ministro del Interior, M. Clemenceau.

Bolsin de Paris
Exterior español, 95'50. Acciones Norte, 277'00. Alicante, 428'50. Renta francesa 3 por 100, 96'05. Plata fina, 109'75. Interior Español, 75'70. MENCHETA.

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

ACADEMIA DE CORTE
confección de vestidos, sistema parisién Martí; arte de cortar, confeccionar y adornar toda clase de prendas de vestir, basado en el último procedimiento de transformación, dirigido por la profesora señorita María Ila.
Todas las señoritas que aprendan este sistema en breve tiempo confeccionarán sus vestidos y sacarán toda clase de figurines por difíciles que sean.
Dirigirse calle Conde de Rius, número 11, 1.º

SUBASTA
En cumplimiento del acuerdo del Consejo de familia de la señorita doña Mercedes Punyed y Lloberas, el señor Tutor de la misma y los hermanos de aquella D. Antonio y D. Arturo, procederán el día 26 del que cursa de las 17 á las 19, ante el Notario de esta ciudad D. Simón Gramunt, á la venta en pública licitación de la casa y jardín número 46 de la rambla de San Juan de esta ciudad, propiedad de los tres hermanos Sres. Punyed.
La titulación y el pliego de condiciones se hallarán de manifiesto en el despacho del mentado Notario, San Agustín, 17, entresuelo, todos los días laborables de 8 á 13 y de 16 á 19.

SE VENDE
una finca, muy propia para recreo, situada á cinco minutos de esta capital; tiene casa con dos pisos, corrales, bodega y pajar independientes y en edificios nuevos, dos balsas, noria moderna, dos plumas de agua eventual; plantada de algarrobos, olivos, almendros, avellanos, sembradura y viña; su extensión de más de dos hectáreas.
Razón: Cos del Bou, 12, principal

SE VENDE
la casa núm. 5 de la calle de Vilamitjana, que tiene entresuelo con jardín y tres pisos, habiendo en todos agua y gas.
Darán referencias en los bajos de la misma casa.

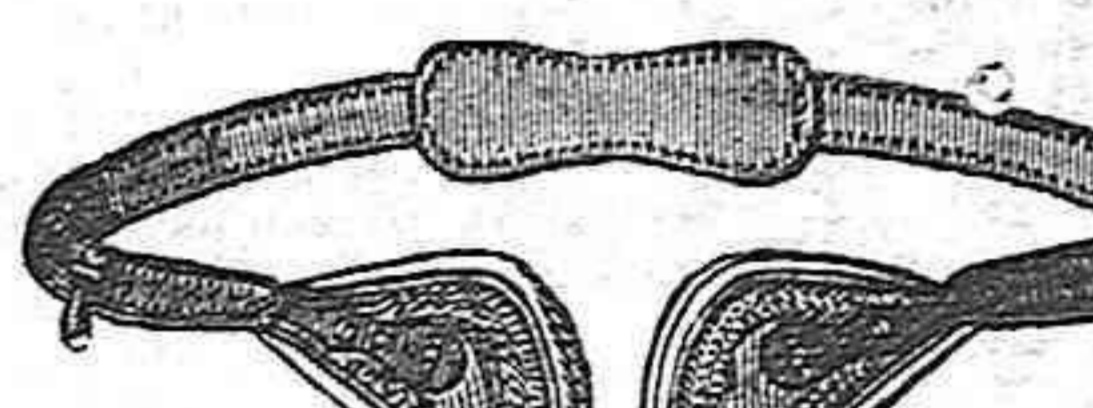
SE VENDE
la casa núm. 5 de la calle de Vilamitjana, que tiene entresuelo con jardín y tres pisos, habiendo en todos agua y gas.
Darán referencias en los bajos de la misma casa.

SE VENDE
la casa núm. 5 de la calle de Vilamitjana, que tiene entresuelo con jardín y tres pisos, habiendo en todos agua y gas.
Darán referencias en los bajos de la misma casa.

SE VENDE
la casa núm. 5 de la calle de Vilamitjana, que tiene entresuelo con jardín y tres pisos, habiendo en todos agua y gas.
Darán referencias en los bajos de la misma casa.

SE VENDE
la casa núm. 5 de la calle de Vilamitjana, que tiene entresuelo con jardín y tres pisos, habiendo en todos agua y gas.
Darán referencias en los bajos de la misma casa.

CONFERENCIAS
para señoritas, enseñanza primaria y superior. Clase especial de repaso.
Detalles, plaza de Robellat, 19, 1.º

IMPORTANTISIMO

A los Herniados
(TRENCA TS)

Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trencats) al creer que cualquier braguero es suficiente para contener y hasta curar las hernias siendo este error causa de muchas complicaciones funestas.

En mi larga práctica he tenido ocasión de ver muchas veces que el dinero empleado en un buen braguero ha resultado inútil y perjudicial tanto por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia, como por no ir su aplicación acompañada por una persona périta.

Muchos son los que venden bragueros, muy pocos los que saben colocarlos y rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencats) con veinte años de práctica en la casa Clauvelles de Barcelona y su establecimiento en Reus.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad y abultamiento del vientre.

«LA CRUZ ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujía y Optica, único en su clase en la provincia.

Monterols, 16.—Reus
Visitará en esta capital todos los viernes, de 9 á 12, en la calle Conde de Rius, 13, entresuelo, 1.º

CLINICA DENTAL
DE
D. Fulgencio Agustí Aleu
Unión, 44, principal.—Tarragona
Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.
Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones.
Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

SE VENDE
la casa núm. 5 de la calle de Vilamitjana, que tiene entresuelo con jardín y tres pisos, habiendo en todos agua y gas.
Darán referencias en los bajos de la misma casa.

SE VENDE
la casa núm. 5 de la calle de Vilamitjana, que tiene entresuelo con jardín y tres pisos, habiendo en todos agua y gas.
Darán referencias en los bajos de la misma casa.

SE VENDE
la casa núm. 5 de la calle de Vilamitjana, que tiene entresuelo con jardín y tres pisos, habiendo en todos agua y gas.
Darán referencias en los bajos de la misma casa.

SE VENDE
la casa núm. 5 de la calle de Vilamitjana, que tiene entresuelo con jardín y tres pisos, habiendo en todos agua y gas.
Darán referencias en los bajos de la misma casa.

SE VENDE
la casa núm. 5 de la calle de Vilamitjana, que tiene entresuelo con jardín y tres pisos, habiendo en todos agua y gas.
Darán referencias en los bajos de la misma casa.

SE VENDE
la casa núm. 5 de la calle de Vilamitjana, que tiene entresuelo con jardín y tres pisos, habiendo en todos agua y gas.
Darán referencias en los bajos de la misma casa.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor **ALFONSO XIII** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Com. inación para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz, el vapor **MONTEVIDEO** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **ANTONIO LOPEZ** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico-Habana, puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, y Cumaná con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 10 de noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ALICANTE** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australasia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de noviembre saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **P. DE SATRUSTEGUI** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVERDE** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pesajes para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques. AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril 1904, publicada en la «Gaceta» del 23 del mismo mes. SERVICIOS COMERCIALES.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores. Para más informes dirigirse á su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Mozaga.

ESTOMAGO Y NERVIOS

El **TE MBRETT** facilita la digestión admirablemente, tomando una taza después de las comidas. El **TE MBRETT** calma los más agudos dolores. El **TE MBRETT** alivia los estreñimientos y desaparecen las irritaciones. El **TE MBRETT** reanima las fuerzas perdidas. El **TE MBRETT** evita los vómitos, náuseas, etc. El **TE MBRETT** es utilísimo para los que padecen almorranas. El **TE MBRETT** regulariza el sistema nervioso. El **TE MBRETT** cura los desvanecimientos, vahidos, dolores de cabeza, espasmos, insomnios etc.

Precio de la caja para 30 tazas, 1'50 pesetas

Véndese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.

GRANDES REBAJAS GRAMOPHONE



MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA

F. Rigau, relojero

Bajada de Misericordia, 14, Tarragona

Catálogos gratis á quien los pida

MARCA REGISTRADA



ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

GONZALO COMELLA

10. Cardenal Casañas. 10

Riera del Pino

Barcelona

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS.

PRECIOS DE FABRICA

CORTE Y ARMADO

En la antigua y acreditada ACADEMIA DE CORTE de D.^a Dolores March, desde el 1.º del corriente mes de octubre, se enseñará el Corte parisién Schéfer que tanto éxito ha alcanzado en París. Dicho método no solo comprende vestidos para señora, si que también trajes para niños y toda clase de ropa de uso interior. Para más detalles dirigirse Rambla Castelar, 12, 1.º Colegio.

Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870

SECCION DE GRABADOS Tipográficos artísticos

BARCELONA

PINO, 5

Fotografados de autotipia y de raya para todos los objetos

Dibujante y constructor de Altares
Tornos, templetas, sagrarios, tabernáculos, urnas, doseles y monumentos para Semana Santa en lienzo ó madera. Plazos convencionales para los señores párrocos y comunidades religiosas. ARCOS DE TRIUNFO y OTROS ADORNOS para fiestas populares. Tarifa la más económica. **DESPACHO Y TALLER: TARRAGONA, MAYOR, 34.**

SASTRERIA Y CANISERIA
DE **VICENTE BRELL**
Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *delicias, baldachines, mantos y solapas* de todos precios. Sotana desde ocho duros. Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Depósito de sombreros de la acreditada casa «Trinches» de Barcelona. Especialidad en sombreros eclesiásticos y de copa. **Tarragona. - Conde de Rius, 23 Rambla S. Juan, 57**

TE PURGANTE ESPANOL
Laxante • Depurativo • Refrescante • Aperitivo
Su acción es tan segura que á las pocas horas se obtiene el resultado apetecido; cómodo, puesto que no produce ningún mal estar, y de sabor tan agradable que hasta las señoras y criaturas más delicadas llegan á apretarlo; y según dictamen de eminencias médicas es un poderoso desinfectante del tubo intestinal, cura el estreñimiento habitual, siendo además uno de los mejores preservativos de muertres repentinas. *Apoplejía (feridura) Parálisis, afecciones de corazón, ataques cerebrales etc.* **Véndese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.**

“LA ACTIVIDAD”

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.—Pamplona NAVARRA

Única en España. premiada con Medalla de Plata, en la Exposición de París de 1904

Capital social: 10.000.000 de pesetas efectivas

Primas y reservas: Más de 14.000.000 de pesetas

Importantes edificios y terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Garantía total: Más de 24.000.000 de pesetas

Suscriptores en general: Más de 63.000.
Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 58.000.
Suscriptores en ésta Capital y Provincia: Más de 1300.
Contratos terminados y satisfechos: Más de 1.170.
Último aumento anual de Reservas: 200.000 pesetas.
Cotización de sus acciones: Más del 400 0/0.
Seguro infantil: (especialidad de esta Compañía, recomendado á los padres de familia por los R.dmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con pequeño sacrificio mensual (desde una peseta) un dote para los hijos, terminación de la carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.
Seguro de Vida y Renta Vitalicia: para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez; (más de una peseta diaria).
Seguro á plazo fijo: desde solo dos años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, con primas desde un céntimo diario, utilísimo á todos en general;
Seguro de Renta Vitalicia inmediata: conveniente á las personas sin heredero que les interesen;
Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.
Imposiciones de capital á interés: 5 0/0 anual por uno ó más años.
Nobieza de sus condiciones: Ningún suscriptor pierde sus derechos, si por causas imprevistas se ve privado por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado deja de percibir su dote, si se queda huérfano y sin qu en continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad ó que paguen los atrasos respectivos si pasaren de dicha edad, perciben un buen premio ya al hacer la 1.ª Comunión, ó al cumplir 11 años si no la hubieren hecho; pueden hacerse suscripciones con fechas atrasadas en todos los ramos, y todo suscriptor tiene derecho á prestarnos y á otras varias ventajas que demuestran la bondad insuperable de esta Compañía.
Por todas estas circunstancias y por su pundonor en cumplir generoso y puntualmente sus compromisos ha merecido los mayores elogios y aceptación de la prensa y del público; fue honrada con la 4.ª distinción y especial felicitación del Jurado, en el Gran Concurso Internacional de París, ya citado arriba, en el que tomaron parte 150 sociedades de Seguros, y actualmente aumenta más de mil suscripciones cada mes, solo en el seguro infantil.
Se dan y remiten gratis, prospectos tarjitas y detalles á quien los solicite, y se suscribe ó quien lo desea en la representación provincial y en las locales.
Representante provincial: D. León Ferré Gener.—Caballeros 10.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERS)

PARA

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas mayores.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.
ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte **0 civil** por estar reconocido de utilidad pública por RR. 00.
ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, etc.; 2.ª la parte oficial, y 3.ª las profesiones, comercio ó industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.
ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.
ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.
ES EL ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.
ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispano-americanos.
1.ª América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
2.ª América del Norte: México, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.
ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.
ES EL ÚNICO que da una **Sección extranjera**, con las señas de los principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIERNE AL ANUNCIANTE PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERS á Hues, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

LA MUTUAL Franco-Española CAJA DE AHORROS POPULAR

Mediante pagos mensuales, trimestrales ó anuales, la Compañía entrega como mínimum á los doce años, solo pagando diez, el doble de lo depositado por los Sres. Suscriptores.

Constitución por este medio de ahorro, desde cinco á sesenta pesetas al mes, de capitales á los propietarios, á los obreros, de dotes matrimoniales, libramiento de quintas, etc., etc.

Consejo de Administración
Presidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DEL VADILLO, ex-Ministro y Diputado á Cortes.
Vicepresidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DE PORTAGO, ex-Director general de Correos y Telégrafos, Diputado á Cortes.
Vocales: EXCMO. SR. D. MELQUIADES ALVAREZ, Diputado á Cortes y Catadrático.
EXCMO. SR. D. RAFAEL ANDRADE, Diputado á Cortes y sub-Secretario de Gobernación.
EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA, Diputado á Cortes y ex-Subsecretario de Gracia y Justicia.

DIRECTOR GENERAL

EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA, ex-Senador del Reino.

Funciona esta Compañía bajo la inspección del Estado. Para más informes y cuantos datos y detalles se deseen, dirigirse al Inspector Delegado de la Compañía en esta provincia, D. CÉSAR G. DE BUSTAMANTE, Rambla de San Juan, 40, 2.º.—TARRAGONA.